



RESOLUCION - R - N° 615 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 NOV 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 22.053/93

VISTO:

Estas actuaciones y el pedido efectuado por la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicita la designación de un agente en el agrupamiento servicios generales para cumplir funciones en el citado Instituto;

Que Secretaría General a Fs. 7, solicita se agreguen los antecedentes referentes al llamado a concurso, de conformidad a las reglamentaciones vigentes;

Que el Instituto de Educación Media Tartagal, ha cumplido con lo solicitado, a lo que Asesoría Jurídica informa que no tiene objeción legal que formular al trámite de selección implementado;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Personal y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Sr. Oscar Argentino MOYA, D.N.I. N° 12.655.738, como agente categoría 02 de del agrupamiento Servicios Generales del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1º de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior en la respectiva partida individual vacante del citado Instituto.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




MELIDA BERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Gra. HAYDEE ALVARENGO DE MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO